



En la campaña desarrollada entre el 12 y el 25 de noviembre

## La Guardia Civil realiza más de 16.000 controles del uso del móvil y sanciona a 163 conductores

- Más del 50% de los vehículos inspeccionados por los agentes utilizan dispositivos de manos libres
- El delegado del Gobierno destaca la importancia de la campaña para concienciar a los conductores sobre el peligro que entrañan las distracciones, causantes del 36% de los accidentes

Santander, 26 de noviembre de 2008.- La Guardia Civil de Cantabria controló un total de 16.205 vehículos durante la campaña de control del uso del teléfono móvil en la conducción, puesta en marcha por la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior, entre los días 12 y 25 de noviembre y que ha contado con la colaboración de la Policía Local de varios ayuntamientos.

En el transcurso de esta campaña, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Cantabria inspeccionaron un total de 2.105 vehículos y sancionaron a 135 conductores por la utilización del teléfono móvil mientras conducían. Además, 2 denuncias fueron tramitadas por la utilización de cascos o auriculares conectados a aparatos receptores o reproductores de sonido, distintos del teléfono móvil, y otros 20 conductores fueron sancionados por infracciones que pueden provocar distracciones durante la conducción. Las unidades territoriales de los diferentes puestos de la Guardia Civil ubicados en la región sumaron otros 2.764 controles, 774 vehículos inspeccionados y 6 sanciones por utilización del teléfono móvil en la conducción.



A la campaña se han sumado las policías locales de los ayuntamientos de Santander, Colindres, Santoña, Castro Urdiales, Cabezón de la Sal y Marina de Cudeyo que también han intensificado los controles contra el uso del teléfono móvil en la conducción.

El año pasado se produjeron en España 100.508 accidentes de circulación en los que fallecieron 3.823 personas. La distracción aparece como factor concurrente en un 36% de los accidentes, que aumenta hasta el 43% de los casos en carretera y disminuye al 29% en zona urbana.

El objetivo de la campaña ha sido aumentar la concienciación de los conductores porque mientras el teléfono móvil aporta seguridad y protección, especialmente en momentos de urgencia o de necesidad por avería, accidente, o cualquier otro tipo de incidencia, sin embargo su utilización, mientras se conduce, genera un elevado riesgo de distracción según datos que aportan los diferentes estudios realizados: "Tras un minuto y medio de hablar por el móvil (incluso con manos libres) el conductor no percibe el 40% de las señales, su velocidad media baja un 12%, el ritmo cardíaco se acelera bruscamente, durante la llamada, y se tarda más en reaccionar."

### CONTINUIDAD EN EL TRABAJO

El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, ha mostrado su satisfacción por el trabajo y el esfuerzo realizado durante la campaña por los miembros de la Guardia Civil de Cantabria, de la Agrupación de Tráfico y de las policías locales, "un trabajo que pretende aumentar la concienciación y el nivel de seguridad vial para los conductores y usuarios de las vías".

Agustín Ibáñez afirmó que en Cantabria los agentes de Tráfico no van a cesar en esa labor de control de aquellas conductas que pongan en riesgo integridad de los propios conductores o de los otros usuarios de



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN  
DEL GOBIERNO  
EN CANTABRIA

GABINETE DE  
COMUNICACIÓN

las vías, con el fin de que cada año sean menos las personas que sufren lesiones o pierden la vida en accidentes de carretera.

CORREO ELECTRÓNICO

[gabinete\\_prensa.cantabria@map.es](mailto:gabinete_prensa.cantabria@map.es)

[www.cantabria.map.es](http://www.cantabria.map.es)

Página 3 de 3

C/CALVO SOTELO, 25  
39071 - SANTANDER  
TEL: 942 999 113  
FAX: 942 999 096